

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**

- 10** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convocan listas extraordinarias permanentemente abiertas en determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.*

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 222, correspondiente al día 17 de septiembre de 2024, páginas 43 a 52 (número de inserción 03/14.562/24), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el Anexo IV, página 47.

Donde dice:

NOTA DEL EXPEDIENTE			
ESCALA DE 0 A 10		ESCALA DE 0 A 10	
Desde 6,00 hasta 7,50	1 punto	Desde 6,00 hasta 7,50	Desde 6,00 hasta 7,50
Desde 7,51 hasta 10	1,50 puntos	Desde 7,51 hasta 10	Desde 7,51 hasta 10

Debe decir:

NOTA DEL EXPEDIENTE			
ESCALA DE 0 A 10		ESCALA DE 0 A 4 (EN CRÉDITOS)	
Desde 6,00 hasta 7,50	1 punto	Desde 1,25 a 2	1 punto
Desde 7,51 hasta 10	1,50 puntos	Desde 2,01 a 4	1,50 puntos

Madrid, a 17 de septiembre de 2024.

(03/14.940/24)

